

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Salud, arbitre las medidas necesarias para fortalecer las acciones y reforzar las campañas de concientización, prevención e información sobre Dengue –enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito del género Aedes, principalmente por Aedes aegypti-, en todo el territorio nacional.

Asimismo, solicitar al Poder Ejecutivo que incluya en las campañas de prevención contra el dengue, para la población comprendida entre los 9 y los 45 años de edad, la administración gratuita de la vacuna tetravalente Dengvaxia aprobada por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.).

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Fuentes sanitarias han confirmado en el último tiempo un rebrote exponencial de casos de Dengue con una fuerte alza de los infectados; debido a las secuelas de una larga estación estival de altas temperaturas.

En este sentido, se registra circulación viral en 14 jurisdicciones argentinas, entre las cuales se encuentra nuestra provincia; Santiago del Estero. Esta cifra está un 10% debajo de la cantidad de afectados en el mismo período del 2020, cuando se dio el último año epidémico, según fuentes del Ministerio de Salud, pero la cifra aumenta en forma preocupante.

El dengue se transmite cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona infectada y luego actúa como agente transmisor a otras personas, después de un periodo de incubación del virus entre 4 y 10 días en su organismo, éste puede transmitirlo durante toda su vida útil.

Esta razón es la que determina la importancia fundamental de la campaña de concientización y prevención para evitar el contacto con el insecto.

El mosquito *Aedes aegypti* vive en hábitats urbanos, se reproduce principalmente en condiciones artificiales, como son los recipientes y espacios de agua acumulada.

Cada individuo puede evitar la proliferación de criaderos del *Aedes*. En el área cubierta o externa de una vivienda (jardines, patios, veredas, zanjas o corredores de agua) se deben localizar todo tipo de envases o recipientes que pudieran acumular líquido temporalmente, vaciarlos y limpiarlos en forma constante y sostenida, como así también desmalezar y mantener el pasto cortado.

En 2017 la A.N.M.A.T. aprobó la vacuna Dengvaxia, desarrollada por el laboratorio Sanofi Pasteur y es la única aprobada oficialmente hasta el momento.

Se trata de una vacuna de virus vivos atenuados, que ha demostrado un gran perfil de seguridad y eficacia contra los cuatro serotipos del dengue.

La última inmunización fue autorizada para ser aplicada en una población entre los 9 y 45 años. Se deben dar tres dosis con un intervalo de seis meses entre cada una. Protege contra los cuatro serotipos, aunque es más eficaz para el tres y cuatro.

La vacuna ha demostrado una eficacia promedio del 65% de protección contra los cuatro serotipos y **protege mejor a quienes ya han tenido algún contacto con el virus.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugirió la aplicación de esta vacuna "solo en entornos geográficos (nacionales o subnacionales) en los que los datos epidemiológicos indiquen que hay una gran carga de enfermedad". Fue así que algunos países como México, Brasil, Filipinas, Perú, Singapur y el nuestro, avalaron su aplicación.

El mismo laboratorio confirmó que Dengvaxia "proporciona un **beneficio protector persistente** contra la fiebre del dengue en aquellos que tenían una infección previa".

Actualmente existen en fase experimental otras vacunas con resultados muy positivos. La Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de **Brasil** (Anvisa) aprobó el registro de una fórmula tetravalente elaborada por la farmacéutica japonesa **Takeda**, en medio de un aumento de casos de dengue en aquel país, que en 2022 reportó más de 1.000 muertes asociadas a este cuadro. La vacuna, llamada **Qdenga**, está compuesta por los cuatro serotipos del virus que causa la

enfermedad, "por lo que proporciona una amplia protección", indicó el ente regulador del país hermano.

La campaña de vacunación, debe estar acompañada de una estrategia integral de manejo del vector; fortaleciendo la vigilancia epidemiológica y la atención precoz.

Pese a que es necesaria la aplicación de la vacuna, es necesario recordar que la principal herramienta de prevención contra el dengue sigue siendo controlar el mosquito Aedes (vector de la enfermedad), lo cual se logra con reforzar las campañas de concientización de la población, en una acción coordinada entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales.

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares diputados y diputadas; el acompañamiento para lograr la aprobación del presente Proyecto de Resolución.-

Dra. MARÍA LUISA MONTOTO
Diputada de la Nación